

HACIA UNA MAYOR PROPORCIONALIDAD EN LA DETERMINACIÓN DE SENTENCIAS RELACIONADAS CON DROGAS EN EL REINO UNIDO

13

Marie Nougier¹

En 2011, el Reino Unido reformó las directrices nacionales para imponer penas por delitos relacionados con drogas, en un esfuerzo por garantizar sanciones más proporcionadas. Los jueces deben ahora valorar si la persona que ha cometido el delito ha desempeñado un rol "de liderazgo", "significativo", o "menor" en el comercio de drogas, y tener en cuenta situaciones de vulnerabilidad, además de las cantidades de drogas implicadas en el caso. La reforma se ha traducido en penas más proporcionales, en especial para las mujeres en situaciones de vulnerabilidad que participan como "correos humanos".

Contexto y descripción

Hasta el 2012, el enfoque del Reino Unido sobre la proporcionalidad en la determinación de sentencias para delitos de drogas se centraba casi exclusivamente en la cantidad de drogas involucradas en el caso: a mayor cantidad, más larga la pena. El papel del acusado en el mercado ilícito de drogas o circunstancias atenuantes (incluyendo las circunstancias y necesidades específicas de mujeres) no fue tomado en cuenta; el objetivo principal era disuadir la participación en el comercio ilícito de drogas a través de la aplicación de penas severas². Las duras condenas impuestas a personas sentenciadas por tráfico de drogas, basadas únicamente en su cantidad y pureza, llevaron a que muchas mujeres en situaciones de vulnerabilidad sentenciadas por haber actuado como "correos humanos" de drogas (transportadores de drogas), recibiesen penas similares a las impuestas a narcotraficantes de alto nivel³. Incluso para aquellas mujeres que habían sido obligadas a participar en el comercio ilícito de drogas, las sentencias llegaron a ser de hasta 13 años de prisión.

Como consecuencia, el número de mujeres encarceladas en Inglaterra y el País de Gales se triplicó entre 1995 y 2003. En 2005, las mujeres encarceladas por delitos de drogas representaban el 35% del total de la población penitenciaria femenina⁴.

En 2011, el Reino Unido revisó su sistema de determinación de sentencias por delitos de drogas con la adopción de la Consejo sobre la Determinación de Sentencias: directriz definitiva para delitos de drogas (*Sentencing Council: Drug Offenses Definitive Guideline*) que comenzó a ser implementada en febrero de 2012^{5,6}. El objetivo de esta directriz era crear un nuevo enfoque más consistente, transparente y proporcional en materia de determinación de sentencias por delitos de drogas. Aunque la legislación sobre drogas del Reino Unido permanece inalterada, la directriz recomienda que, en su sentencia,

Las directrices recomienda que el juez mantenga un equilibrio entre la cantidad de drogas involucradas, el rol del infractor, y los factores atenuantes.

el juez mantenga un equilibrio entre la cantidad de drogas y dos factores adicionales – el rol del infractor y factores atenuantes. Para hacer frente al problema de situaciones de vulnerabilidad de las personas que transportan drogas, la directriz también redujo la sentencia mínima por actuar como correo humano de 10 a 6 años.

Ahora los jueces tienen la obligación de evaluar el nivel de culpabilidad de la persona enjuiciada por un delito de drogas mediante una estimación que considere si la persona acusada tuvo:

- **Un "rol de liderazgo":** dirección u organización del tráfico a escala comercial; influencia substancial sobre otras personas en la cadena; utilización de una empresa como tapadera; expectativa de realizar una ganancia financiera substancial.

- **Un "rol significativo":** roles operativos o de gerencia; involucramiento de terceras personas en actividades ilegales mediante presiones, influencia, intimidación o recompensa; baja o inexistente influencia sobre niveles altos de la cadena de producción; algún conocimiento de la escala de la operación; expectativa de ganancia.
- **Un "rol menor":** funciones de dirección limitadas; involucramiento por causa de presiones, influencias, intimidación o coerción; sin conocimiento de la escala de la operación; sin expectativas de ganancias (esto generalmente caracteriza a los correos humanos).

También se recomendó que los jueces utilizaran una gama de factores atenuantes que incluyen el buen carácter, ser la única

Cuadro 1. Directriz de sentencias por la importación/exportación de drogas en la Clase A

	Rol de liderazgo	Rol significativo	Rol menor
	Dirección u organización de la compraventa a escala comercial; vínculos substanciales, e influencia sobre, otras personas en la cadena; vínculo cercano a la fuente original; utilización de una empresa como tapadera; expectativa de realizar una ganancia financiera substancial; abuso de una posición de confianza o responsabilidad.	Roles operativos o de gerencia en la cadena; empleando a otros/as en la operación mediante presiones, influencia, intimidación o recompensa; motivado por ganancia financiera u otra ventaja, actuando por cuenta propia o no; algún conocimiento de la escala de la operación.	Funciones de dirección limitadas; involucramiento a través de presiones, influencias, intimidación o coerción; involucramiento a través de ingenuidad/explotación; sin influencia sobre superiores; mínimo, o ningún, conocimiento de la escala de la operación; sin operación propia, únicamente para uso propio (considerando todas las circunstancias de manera razonable).
Categoría 1 (~5 kilos)	Punto de inicio 14 años de sentencia Rango de categoría 12-16 años de sentencia	Punto de inicio 10 años de sentencia Rango de categoría 9-12 años de sentencia	Punto de inicio 8 años de sentencia Rango de categoría 6-9 años de sentencia
Categoría 2 (~1 kilo)	Punto de inicio 11 años de sentencia Rango de categoría 9-13 años de sentencia	Punto de inicio 8 años de sentencia Rango de categoría 6 años, 6 meses – 10 años de sentencia	Punto de inicio 6 años de sentencia Rango de categoría 5-7 años de sentencia
Categoría 3 (~150g)	Punto de inicio 8 años, 6 meses de sentencia Rango de categoría 6 años, 6 meses – 10 años de sentencia	Punto de inicio 6 años de sentencia Rango de categoría 5-7 años de sentencia	Punto de inicio 4 años, 6 meses de sentencia Rango de categoría 3 años, 6 meses – 5 años de sentencia

Source: Sentencing Council, *Drug Offenses: Definitive Guideline*, 2012

o principal persona encargada de terceras personas, sin condenas relevantes recientes, coerción, vulnerabilidad a la explotación, condiciones médicas serias, enfermedad mental, edad y/o ausencia de madurez.⁷

Resultados e impacto

Las directrices sobre la determinación de sentencias tuvo un impacto importante sobre las penas impuestas sobre las personas que juegan un "rol menor" en el tráfico de drogas. La mayoría de las personas acusadas de cometer delitos de drogas recibieron sentencias de hasta 4 años de prisión – contrastando con las duras sentencias de hasta 13 años antes del 2012–. Las sentencias de prisión por importar drogas de Clase A (ej. heroína y cocaína) disminuyeron ligeramente, de una media de 7 años y 6 meses en 2009 a 7 años y 1 mes en 2013. Para la exportación de drogas de clase A, la sentencia de prisión media se redujo substancialmente de 7 años y 8 meses a 4 años y 7 meses. Sin embargo, las sentencias aumentaron ligeramente por delitos relacionados con la producción, la oferta y el tráfico⁹.

La directrices de sentencias tuvo un impacto más significativo sobre las mujeres que

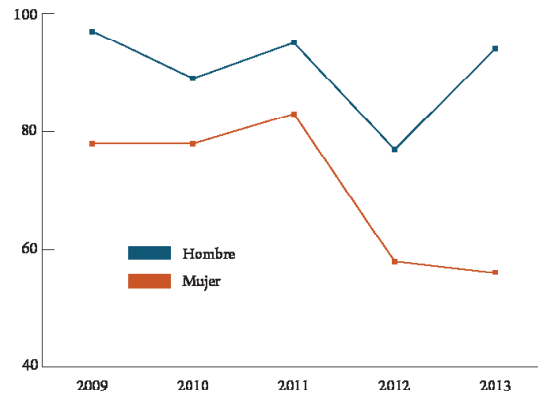
El 50% de las personas acusadas por delitos de drogas fueron identificados por los juzgados como correos humanos involucrados en "roles menores".

sobre los hombres. Esto se debe a que la mayoría de las mujeres encarceladas en el Reino Unido estaban involucradas en el tráfico de drogas como correos humanos y, por consecuencia, se

consideró que jugaban un "rol menor". La duración media de las penas impuestas sobre las mujeres se redujo de manera clara: después de que la directriz fuera implementada, el 90% de las mujeres recibieron una sentencia de 7

años o menos, comparado con el 70% antes de 2012. De manera similar, el porcentaje de mujeres que recibieron una sentencia de más de 10 años de prisión disminuyó del 10% entre el 2009 y el 2011 a solo el 2% en 2013.

Figura 1. Pena media por delitos de importación de drogas por género, 2009-2013¹⁰



Fuente: Base de datos sobre procedimientos judiciales

Los datos disponibles a través de la Encuesta de la Corona sobre la determinación de sentencias (*Crown Court Sentencing Survey*) muestran que tener en cuenta el rol del acusado resultó en sentencias más proporcionales. Originalmente, el Consejo sobre la Determinación de Sentencias había estimado que alrededor del 10 al 30% de los acusados por delitos de drogas enviados al sistema de justicia criminal fueron correos humanos. En realidad, aproximadamente el 50% fueron identificados por los juzgados como correos humanos involucrados en "roles menores" en la cadena de tráfico, y menos del 10% fueron identificados como líderes.

No obstante, los delitos por tráfico de drogas siguen siendo castigados con medidas de privación de libertad en casi todos los casos. Aunque la directriz representa un avance hacia la reforma de la determinación de sentencias en el Reino Unido, el país aún tiene un largo

camino a recorrer para garantizar que la prisión solo sea utilizada como último recurso para las personas acusadas de cometer delitos de drogas no violentos. En la práctica, pese a la reducción de las sentencias y la tendencia hacia tener en cuenta factores atenuantes en la determinación de las sentencias, incluso aquellos identificados como jugando "roles menores" siguen recibiendo sentencias de prisión largas debido a las cantidades de drogas involucradas y a que los factores atenuantes siguen teniendo un impacto limitado sobre las penas impuestas por los jueces.

Además, en comparación a las condenas impuestas en otros países (como por ejemplo Ecuador¹¹), la desproporcionalidad de las penas para delitos de drogas se mantiene en el marco de sentencias en el Reino Unido. Las sanciones impuestas por delitos de drogas –incluidas aquellas de naturaleza menor– también son desproporcionadamente altas en comparación con otros tipos de delitos en el Reino Unido. Por ejemplo, mientras una violación se castiga con 5 años de cárcel, la importación no-violenta de 10.000 tabletas de éxtasis se castiga con hasta 14 años en prisión¹². Por consecuencia, aunque la adopción de la directriz supone un paso adelante para asegurar la proporcionalidad en lo referente a delitos de drogas en el Reino Unido, queda aún trabajo por hacer para asegurar penas proporcionales que tengan en cuenta las vulnerabilidades y las circunstancias de las personas involucradas en el mercado de drogas ilícitas, así como para lograr la proporcionalidad del sistema de sentencias del Reino Unido en su totalidad.

Recursos claves

Lai, G., *Drugs, Crime and Punishment: Proportionality of Sentencing for Drug Offences*, Series on Legislative Reform of Drug Policies Nr. 20, IDPC & TNI, 2012, <http://idpc.net/publications/2012/06/drugs-crime-and-punishment-proportionality-of-sentencing-for-drug-offences>

<http://idpc.net/publications/2012/06/drugs-crime-and-punishment-proportionality-of-sentencing-for-drug-offences>

Fleetwood, J., *IDPC Briefing Paper – Sentencing Reform for Drug Trafficking in England and Wales*, IDPC, 2015, <http://idpc.net/publications/2015/04/sentencing-reform-for-drug-trafficking-in-england-and-wales>

Agradecimientos

Este texto fue traducido al español por Miguel Alejandro Herrero Cangas y revisado por Juan Fernandez Ochoa del Consorcio Internacional sobre Políticas de Drogas (IDPC).

Notas finales

1. Investigadora y Responsable de comunicaciones, Consorcio Internacional sobre Políticas de Drogas.
2. Harris, G., *TNI-IDPC-Sentencing Council Expert Seminar on Proportionality of Sentencing for Drug Offences, London – 20th May 2011*, IDPC & TNI, 2011, <http://idpc.net/publications/2011/10/tni-idpc-seminar-proportionality>
3. Para más información y datos sobre las sentencias impuestas sobre personas condenadas por delitos de drogas, por favor vea la Tabla 2 en la p.7 de: Fleetwood, J., *IDPC Briefing Paper – Sentencing Reform for Drug Trafficking in England and Wales*, IDPC, 2015, <http://idpc.net/publications/2015/04/sentencing-reform-for-drug-trafficking-in-england-and-wales>
4. Joseph, J., “Drug Offenses, Gender, Ethnicity, and Nationality: Women in Prison in England and Wales”, *The Prison Journal*, Vol 86, Número 1, pp. 140–157, 2006.
5. El Consejo sobre la Determinación de Sentencias (*Sentencing Council*) es el organismo responsable del desarrollo de un marco de sentencias para todos los delitos penales en Inglaterra y el País de Gales. Esta directriz fue desarrollada luego de extensas consultas con expertos dentro y fuera del Reino Unido.
6. Sentencing Council, *Drug Offences: Definitive Guideline*, 2012, http://www.sentencingcouncil.org.uk/wp-content/uploads/Drug_Offences_

7. *Ibid.*
8. Tomado de: Fleetwood, J., *IDPC Briefing Paper – Sentencing Reform for Drug Trafficking in England and Wales*, IDPC, 2015, <http://idpc.net/publications/2015/04/sentencing-reform-for-drug-trafficking-in-england-and-wales>
9. *Ibid.*
10. *Ibid.*
11. Para obtener más información sobre Ecuador, ver el Informe No. 5 de esta serie "Dos pasos adelante, un paso hacia atrás: La proporcionalidad de las penas en Ecuador".
12. Consorcio Internacional sobre Políticas de Drogas, "Capítulo 3.3. Proporcionalidad de las penas para delitos de drogas", *Guía sobre políticas de drogas del IDPC*, 3^{ra} edición, 2016, <http://idpc.net/es/publications/2016/03/guia-sobre-politicas-de-drogas-del-idpc>

Descargo de responsabilidad: Las opiniones expuestas en este informe son las del autor y no reflejan necesariamente la posición oficial de la CIM/OEA.

El objetivo de esta serie es compartir ejemplos de enfoques innovadores que incorporan en las políticas de drogas una perspectiva de género y los principios de salud pública y derechos humanos. Estas experiencias brindarán los mejores resultados posibles solo cuando vayan acompañadas de una reforma más sustantiva de las leyes y políticas de drogas. Sin embargo, a falta de reformas más amplias o de que se desplieguen junto a ellas, estas experiencias pueden ayudar a romper el círculo vicioso de pobreza, exclusión social, consumo de drogas, participación en el tráfico de drogas y encarcelamiento que afecta a muchas comunidades pobres de todo el continente americano hoy en día. Experiencias de referencia globales es una herramienta que acompaña a la publicación [Mujeres, políticas de drogas y encarcelamiento: Una guía para la reforma de políticas en América Latina y el Caribe](#).